

**ARMONIZACIÓN MECI 1000:2005-
CALIDAD NTC GP 1000:2004**



SUBSISTEMA CONTROL ESTRATÉGICO
COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL
ELEMENTO: Estilo de Dirección

MECI

Define la filosofía o el estilo de administrar del directivo; orientado en la competencia, la integridad, la transparencia y la responsabilidad pública.



NTC GP

La alta dirección debe proporcionar evidencia de su compromiso con el desarrollo, cumplimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad.

SUBSISTEMA CONTROL ESTRATÉGICO
COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL
ELEMENTO: Estilo de Dirección

MECI

SUBSISTEMA DE
CONTROL
ESTRATÉGICO

- 1. Componente Ambiente de Control
 - 1.1. Ambiente de Control
 - 1.1.3. Estilo de Dirección



NTC GP

- 5. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN
 - 5.1. Compromiso de la Dirección

En el desarrollo del proceso del Sistema de Gestión Integral, la UCEVA generó como PRODUCTOS de la implementación del elemento Estilo de Dirección:

1. Código del Buen Gobierno
2. Acuerdos de Gestión



LA UCEVA ADOPTO EL CÓDIGO DEL BUEN GOBIERNO, MEDIANTE [RESOLUCIÓN No. 361 de 2008](#); El cual contiene los distintos mecanismos e instrumentos mediante los cuales la UCEVA garantiza una gestión transparente de todas las actividades relacionadas con el desarrollo de su objeto y asegura el respeto por la comunidad que la integra.

El objetivo del Código del Buen Gobierno es compilar y estructurar las mejores prácticas de gobierno adoptadas e implementadas por la UCEVA, con el fin de generar competitividad, preservar, mantener y promulgar la integridad ética de todas las personas vinculadas con ella, para garantizar la confianza de la comunidad académica en la gestión institucional y divulgar al público las políticas y directrices generales que se aplican en la Institución.

POLÍTICAS DE BUEN GOBIERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA INSTITUCIÓN



POLÍTICAS DE BUEN GOBIERNO PARA LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD



POLÍTICAS DE BUEN GOBIERNO PARA LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD



POLÍTICAS DE BUEN GOBIERNO PARA LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD



POLÍTICAS DE BUEN GOBIERNO PARA LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

POLÍTICAS DE
RESPONSABILIDAD
FRENTE AL MEDIO
AMBIENTE

Responsabilidad
con el medio
ambiente

POLÍTICAS
FRENTE A LOS
GRUPOS DE
INTERÉS

Compromiso
frente a los
conflictos de
interés

Procedimiento
de resolución
y divulgación
de los
conflictos de
interés

POLÍTICAS DE BUEN GOBIERNO PARA LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

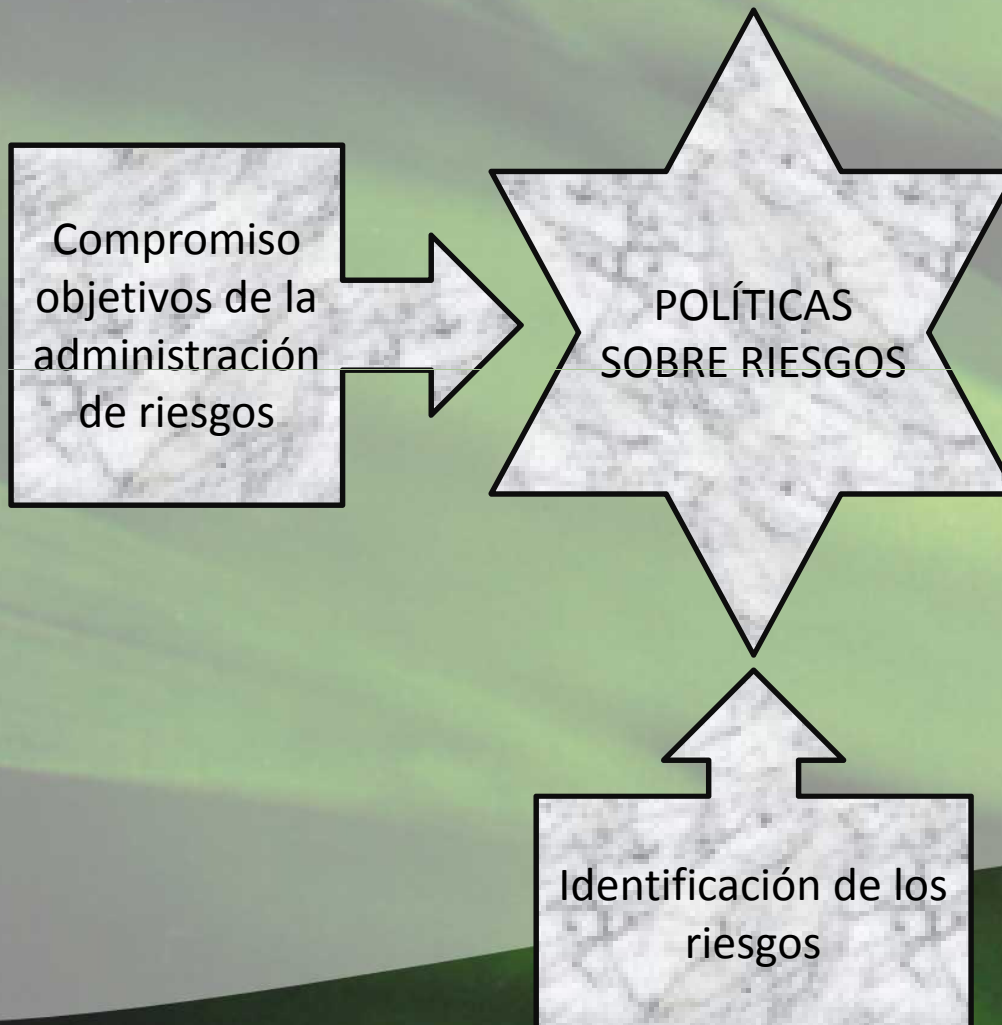
POLÍTICAS CON
CONTRATISTAS Y
PROVEEDORES

POLÍTICAS
FRENTA AL
SISTEMA DE
CONTROL
INTERNO

Compromiso
con la
finalidad de la
contratación
pública

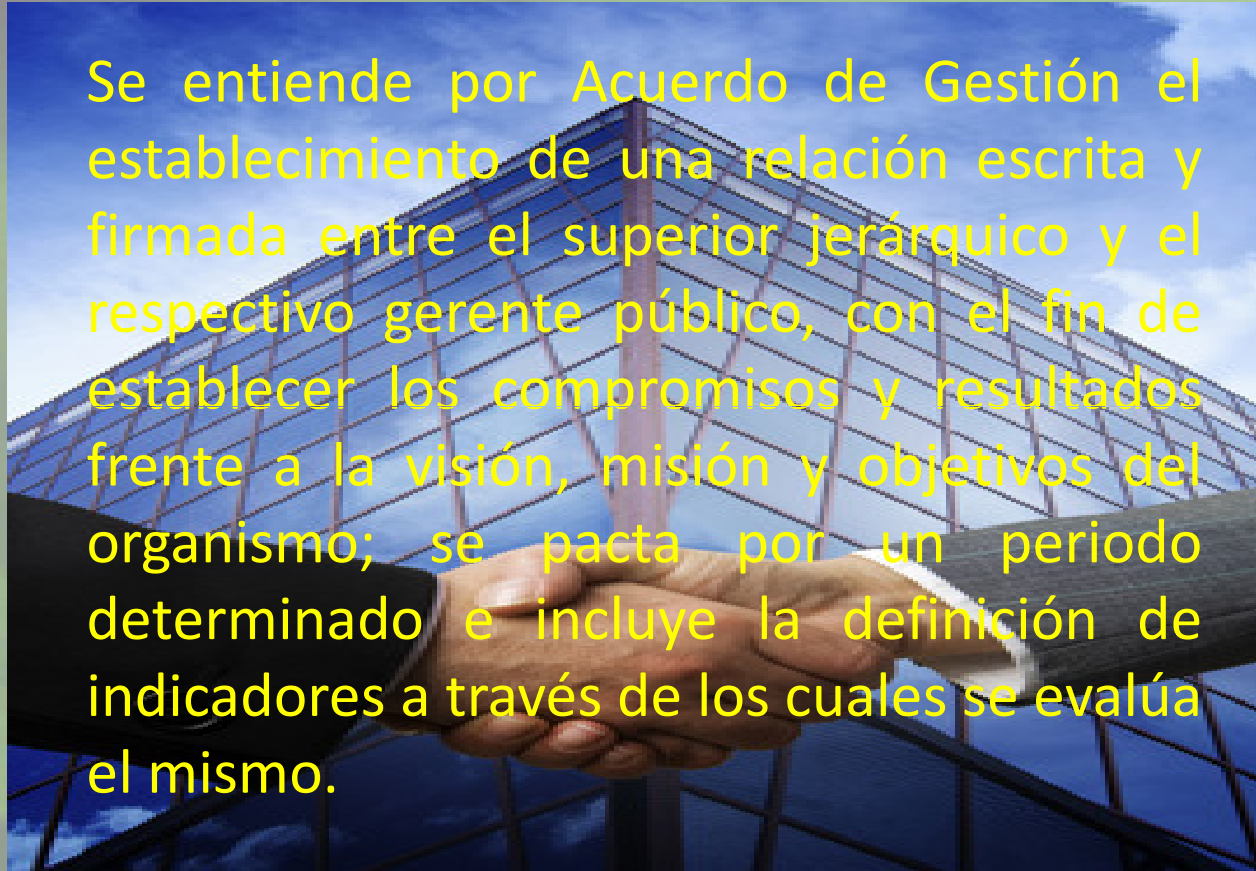
Compromiso frente
al MECI

POLÍTICAS DE BUEN GOBIERNO PARA LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD



ACUERDOS DE GESTIÓN

Se entiende por Acuerdo de Gestión el establecimiento de una relación escrita y firmada entre el superior jerárquico y el respectivo gerente público, con el fin de establecer los compromisos y resultados frente a la visión, misión y objetivos del organismo; se pacta por un periodo determinado e incluye la definición de indicadores a través de los cuales se evalúa el mismo.



ACUERDOS DE GESTIÓN

FASES DE IMPLEMENTACIÓN

SOCIALIZACIÓN DEL PROCESO DE
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

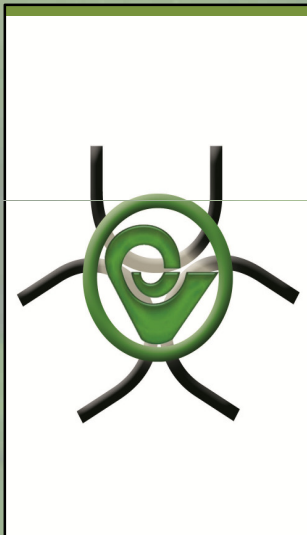
CONCERTACIÓN DEL ACUERDO DE GESTIÓN

SEGUIMIENTO DEL ACUERDO DE GESTIÓN

EVALUACIÓN DEL ACUERDO DE GESTIÓN

PLAN DE MEJORAMIENTO

“ La calidad nunca es un accidente; siempre es el resultado de un esfuerzo de la inteligencia.” - Jhon Ruskin



“Si ya sabes lo que tienes que hacer y no lo haces, entonces estás peor que antes” - Confucio

OFICINA DE CONTROL INTERNO – UCEVA
ABRIL - 2010

